

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1358**

9 de junio de 2010

Presentada por *el senador Martínez Santiago*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la “*Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria*” del **Municipio de Barceloneta** con el motivo de la celebración de la “**Primera Cumbre de las Oficinas Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe**”.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La Oficina del Municipio de Barceloneta se establece el 16 de mayo de 2005. La función principal es la aunar esfuerzos conjuntos entre Gobierno, Organizaciones de Fe y Bases Comunitarias para lograr resolver los principales problemas sociales que afectan a la ciudad de Barceloneta. También, tienen la misión de integrar los recursos disponibles del gobierno, organizaciones de fe y bases comunitarias para hacerlos más efectivos en el trabajo que realizan proveyendo orientación, sostén y apoyo técnico en la preparación de propuestas.

Tienen como meta lograr asignaciones de fondos estatales y federales mediante propuestas para que la Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria pueda presentar modelos exitosos para trabajar con los diferentes problemas sociales que aquejan al pueblo. Parte de los servicios que ofrecen son talleres de capacitación para líderes religiosos y comunitarios dirigidos a identificar fondos estatales y federales. Brindan apoyo técnico y asesoramiento en la redacción y preparación de propuestas estatales y federales.

Esta oficina ha ofrecido varios seminarios y talleres tales como: Seminario/Programa Federal del Presidente George W. Bush “White House Faith-Baseds and Community Initiatives”; Taller/”Fondos de Rural Development”; Taller/”Federal Funds”; Taller/”Redacción y Preparación de Propuestas Federales”; Taller/”Uso de la Propiedad y Fondos Públicos”; Orientación/Últimos Cambios del Plan Medicare, entre otros.

El Senado de Puerto Rico, reconociendo la importancia que tiene la Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria” del Municipio de Barceloneta con la comunidad puertorriqueña entiende meritorio reconocimiento por su compromiso, esfuerzo, dedicación y servicio a la comunidad para lograr una mejor calidad de vida.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado  
2 de Puerto Rico a la “*Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria*” del **Municipio de**  
3 **Barceloneta** con el motivo de la celebración de la “**Primera Cumbre de las Oficinas**  
4 **Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe**”.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Dr. Juan  
6 Felicie, Director de la “*Oficina de Iniciativas de Fe y Base Comunitaria*” del **Municipio de**  
7 **Barceloneta** con el motivo de la celebración de la “**Primera Cumbre de las Oficinas**  
8 **Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe**” que se llevará a cabo el viernes, 11  
9 de junio de 2010 desde las 8:00 AM en el Centro de Convenciones de San Juan y copia de  
10 ésta a los medios de comunicación del país para su divulgación.

11 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
12 aprobación.